

BOLETÍN DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL



9
1995

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

LA NECRÓPOLIS BAJOMEDIEVAL DE NOVELDA (ALICANTE). RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE URGENCIA.

CONCEPCIÓN NAVARRO POVEDA

RESUMEN: *En el presente trabajo presentamos el resultado de la intervención de salvamento efectuada en la calle Emilio Castelar números 13-15, de la ciudad de Novelda (Alicante). Actuación que nos permitió documentar una necrópolis bajomedieval mudéjar con seis enterramientos en fosas excavadas en la tierra, de los cuales cuatro fueron exhumados completos, encontrándose en posición decúbito supino. La ausencia de elementos de ajuar junto con los escasos fragmentos cerámicos aparecidos nos llevan a encuadrar el hallazgo dentro de una cronología amplia entre finales del siglo XIII y principios del XV.*

PALABRAS CLAVE: *Necrópolis. Arqueología urbana. Novelda. Época Medieval.*

SUMMARY: *The present paper shows the result of a rescue operation carried out at Emilio Castelar Street, numbers 13-5 from the city of Novelda(Alicante). This action allowed us to establish with documentary evidence a low medieval mudéjar cemetery with six burials in graves dug on the ground which four of them were completed exhumed, found in a prone decubitus position. The absence of furnishing element together with the appearance of short ceramic fragments takes us to frame the finding inside a wide chronology among the end of the XII century and the beginning of the XV century.*

KEY WORDS: *Cemetery. Urban Archaeology. Novelda. Medieval Age.*

Introducción

Desde hace unos años, amparándonos en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico, el Servicio de Arqueología Municipal viene realizando una serie de actuaciones arqueológicas en el casco urbano de la ciudad, no exentas de dificultades ante la falta de medios humanos y la todavía poca concienciación ciudadana hacia la recuperación de los elementos patrimoniales habidos bajo el asfalto de nuestras calles o en el subsuelo de los antiguos inmuebles, objetos fundamentales para poder conocer la evolución histórica de las gentes que habitaban el valle de Novelda en época islámica y bajomedieval.

No obstante, los sondeos realizados han sido altamente positivos al permitirnos documentar áreas de ocupación doméstica, artesanal y de culto, dentro de un horizonte cultural islámico y bajomedieval cristiano, empezando a poder definir la estructura urbana de esas épocas.

Dentro de esta línea de actuación se pudo desarrollar una excavación de urgencia en un solar situado en la calle Emilio Castelar, 13-15, actualmente ubicado en una arteria comercial del centro de la ciudad (Fig. 1). Tras el derribo de dos inmuebles quedaba un solar de unos 350 m. Sin embargo, este espacio quedaba reducido a un tercio a efectos de excavación, al comprobar la existencia de varios aljibes, aun en uso, pozos ciegos y un área de jardín o huerto que había alterado sensiblemente la estratigrafía.

El solar en cuestión se encontraba situado en el centro del casco urbano de Novelda. Aunque la urbanización de esta área no se llevó a cabo hasta mediados del siglo XIX como puede apreciarse en el plano de F. Coello de 1855 (Fig. 2). Los inmuebles ahora tirados databan de 1880.

El hecho de saber que hasta fechas recientes esta zona no había sido urbanizada unido al conocimiento por referencias orales de la aparición de restos humanos al construirse el antiguo edificio nos llevaba a plantear la hipótesis de encontrar una antigua necrópolis. Aunque también nuestro objetivo al proyectar dicha actuación iba orientado a poder conocer la delimitación del área ocupada por la necrópolis islámica que teníamos localizada a unos 60 metros en dirección norte del solar que en estos momentos nos ocupaba.

Desarrollo de la excavación

Como hemos comentado, el espacio susceptible de poder ser excavado se nos había reducido considerablemente de ahí que se marcaron dos cortes designados como Corte A y Corte B, de unas dimensiones de 3 por 3 metros el Corte A, y de 4 por 3 m., el Corte B, dejando un muro testigo de 1,50 m. entre ellos.

En el Corte A se llegó a una profundidad de 1,55 metros con relación al suelo de la baldosa actual, dedecándose tres estratos correspondientes a dos niveles culturales, el superior relacionado con las estructuras de cimentación de la casa construida hacia 1875-80, y el inferior compuesto por un relleno de tierra marrón sin signos de alteración de época bajomedieval. Estrato en el que aparecía material cerámico bastante fragmentado de textura y tipología bajomedieval cristiana e islámica.

Por debajo de este tercer estrato apareció un enterramiento en posición decúbito supino, hallazgo que nos indicaba que estábamos ante una zona de necrópolis, lo que nos obligaba a ampliar el corte A en cuanto que en el perfil oeste aparecían los indicios de un segundo enterramiento, quedando un espacio abierto con unas dimensiones de 4,90 por 3 metros.

La limpieza del corte por su perfil este nos deparó la aparición del cráneo de un nuevo enterramiento lo que nos obligó a levantar parte del muro testigo. Esta nueva inhumación se encontraba como los demás en posición decúbito supino, a una profundidad de 1,55 metros. No había duda de que habíamos localizado una necrópolis.

El Corte B de unas dimensiones iniciales de 4 por 3 metros se llegó a ampliar en tres metros más, profundizándose a 1,35 m. con relación al piso de la baldosa actual, registrándose tres estratos. El primero, formado por tierra de color gris con fragmentos de argamasa, estaba relacionado con la construcción de la vivienda levantada a mediados del XIX, estando los otros dos estratos inferiores formados por tierra marrón compacta y por tierra arcillosa de color amarillento pero que se endurecía rápidamente al estar expuesta a los rayos solares tomando un tono oscuro, lo que llegó a dificultar los trabajos de excavación de los dos enterramientos encontrados en este tercer estrato. Se encontraba en posición decúbito supino, localizándose a la altura de la clavícula izquierda una cuenta de collar de azabache junto con un hilo dorado, único elemento de ajuar aparecido entre los seis enterramientos.

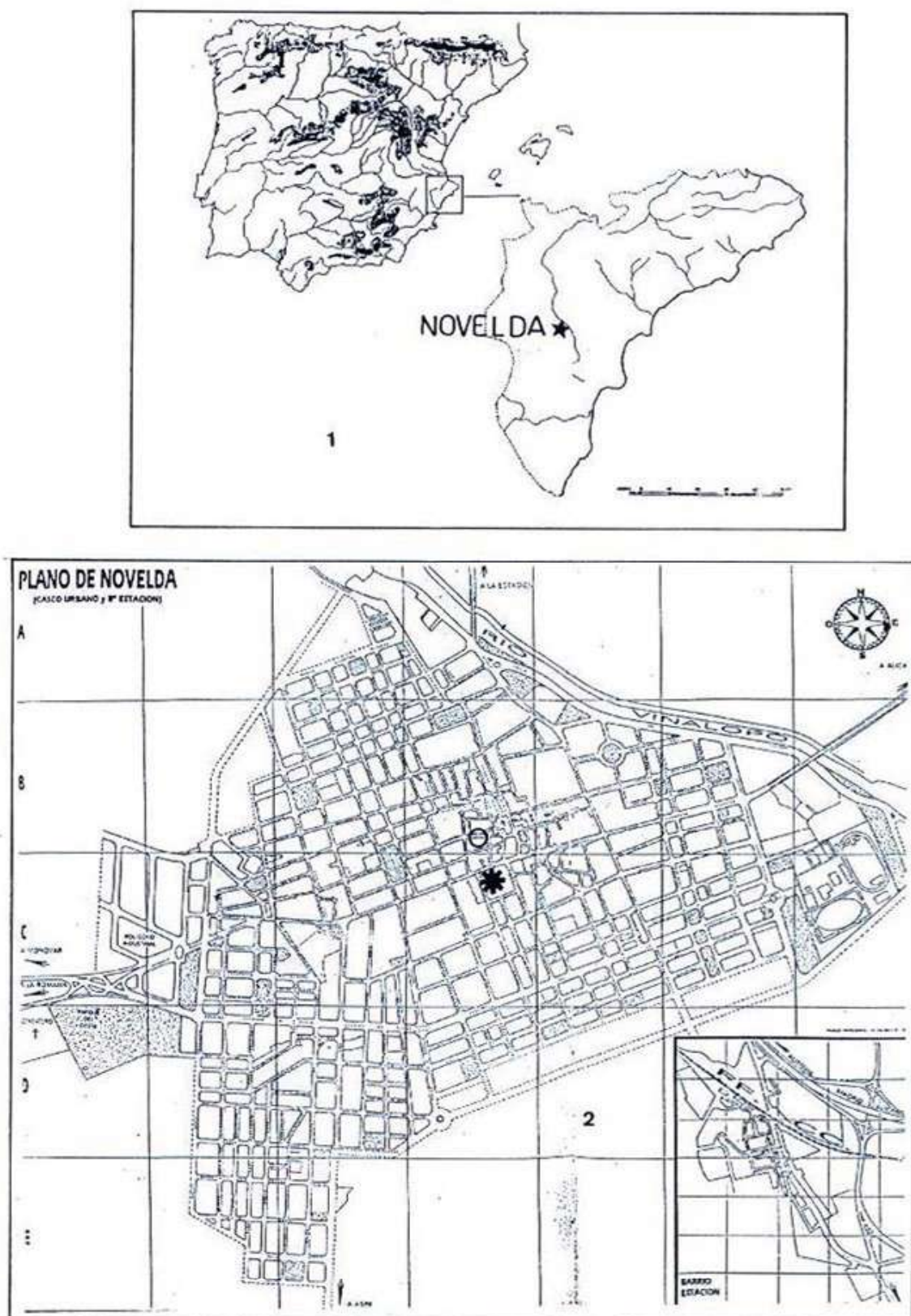


FIGURA 1. 1. Situación geográfica de la ciudad de Novelda. 2. Plano de la trama urbana.
 ○ Enterramiento islámico * Situación de la necrópolis.

El segundo de ellos quedaba bajo el perfil este del corte introduciéndose por debajo de la pared mediera de la casa de al lado. Siendo estos estratos también muy pobres en material cerámico, apenas unos fragmentos de escudilla vidriada en un tono azulado, unos fragmentos de jarrita pintados en manganeso, unos fragmentos de teja curva, una base de jarra parcialmente vidriada en melado, fragmentos de olla, etc., material que nos lleva a una cronología entre finales del siglo XIII y el siglo XIV.

Características de los enterramientos

Como hemos indicado se localizan seis enterramientos "in situ" todos ellos en posición decúbito supino, orientados de E. a W. La cabeza hacia el Oeste o puesta del sol (Fig. 3). Las inhumaciones fueron realizadas en una simple fosa excavada en la tierra, no apreciándose superposiciones ni alteraciones en la estratigrafía, apareciendo a una profundidad con relación al suelo actual de 1,55 metros y 1,35 m..

En cuanto a la aparición de elementos de ajuar, estos son prácticamente inexistentes como suele ser norma en los enterramientos islámicos y mudéjares, si bien en el enterramiento nº 2 se ha documentado una cuenta de collar de azabache unida a un hilo de seda dorado.

Enterramiento 1

Inhumación realizada aparentemente en fosa excavada en la tierra pero, sin embargo, aparece una especie de pequeño muro de argamasa de cal muy arrasado que nos es difícil interpretar (Fig. 4-1). Su posición es decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, piernas estiradas y paralelas, con la cabeza orientada al mediodía. Se trata de un hombre adulto de una edad comprendida entre los 45-55 años, con una talla de 1,68 metros (Fig. 6).

Enterramiento 2

Excavada la fosa en la tierra, su posición es decúbito supino, pero con ligera inclinación hacia el lateral derecho (Fig. 4-3). En cuanto a la posición de los brazos, el derecho se encontraba estirado a lo largo del cuerpo, el izquierdo algo flexionado con la mano sobre la región púbica (Fig. 7). La cabeza orientada al mediodía. Se trata de una mujer joven de una edad comprendida entre 15-20 años, con una talla entre 1,37-1,47 metros. A la altura de la clavícula izquierda se registró una cuenta de collar de azabache con un cordón dorado como único elemento de ajuar.

Enterramiento 3

Fosa excavada en la tierra arcillosa, su posición es decúbito supino, con los brazos flexionados, las manos descansan sobre la zona púbica. Las piernas estiradas y paralelas. La cabeza orientada al Sur. Siendo de destacar la posición de tres piedras que sin duda fueron colocadas expreso para asegurar la posición de la cabeza, unas apoyaban el occipital y el temporal y otra la mandíbula (Fig. 4-4). También llevaba algún fragmento de loseta en posición vertical entre el brazo y las costillas derechas. Se trata de un hombre adulto de unos 30-35 años, siniestro de una altura de 1,71 metros, estatura muy elevada para su tiempo (Fig. 8).

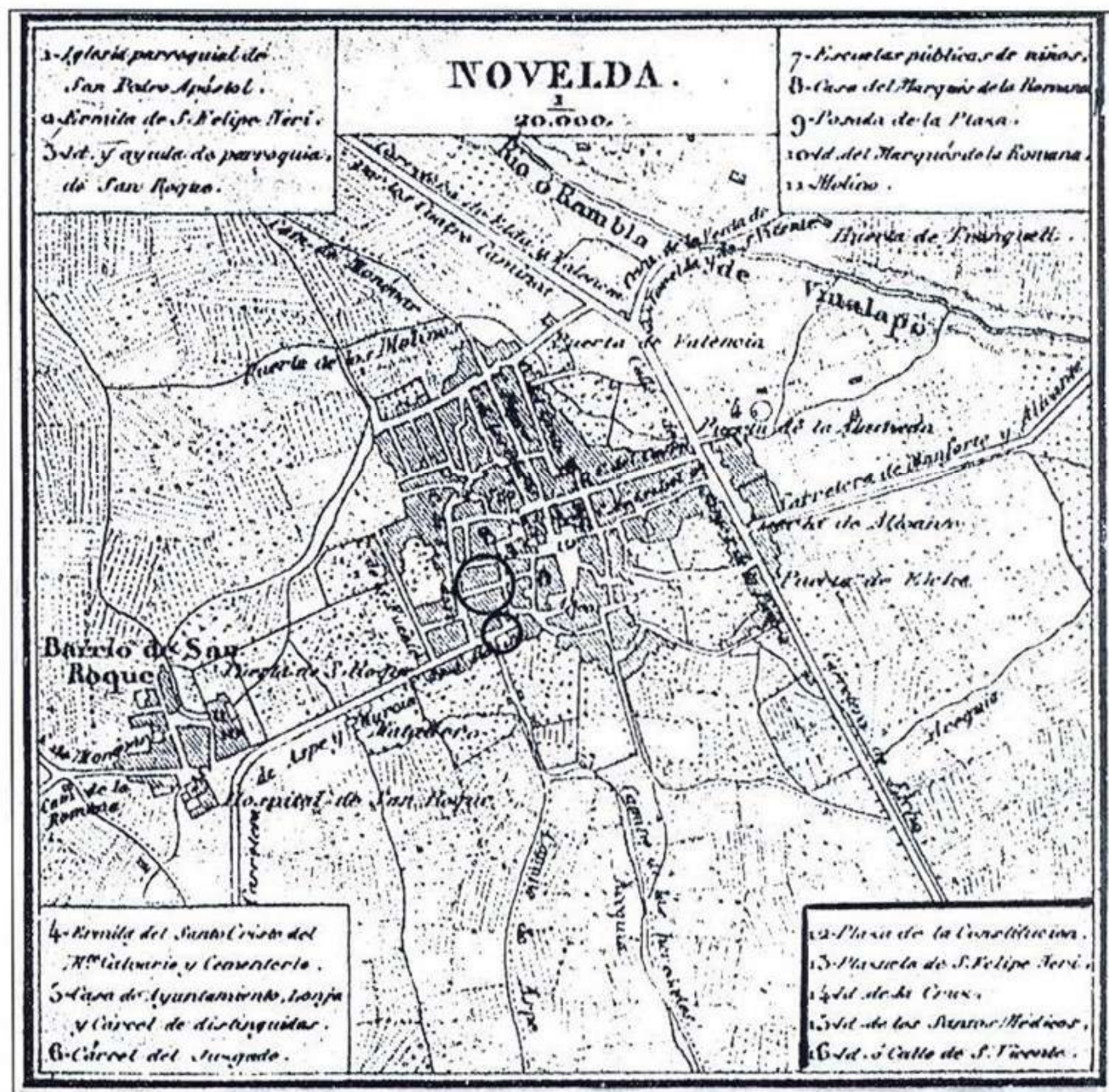


FIGURA 2. Plano de F. Coello realizado en el siglo XIX.
 ○ Ubicación de la necrópolis. ○ Área de enterramiento mudéjar.

Enterramiento 4

Inhumado en una fosa de tierra su posición es decúbito supino, con los brazos paralelos al cuerpo, las manos descansan a la altura del púbis (Fig. 4-2). Las piernas paralelas, siendo el único que la cabeza la tiene orientada hacia el Norte (Fig. 9). Se trata de un hombre de robusta musculatura de una edad entre 50-60 años con una altura de 1,74 metros muy elevada según algunos antropólogos. Como rasgo distintivo señalar que probablemente fue enterrado con un elemento metálico sobre la cabeza, cuya descomposición ha dejado una impronta verdosa-negruzca de unos tres centímetros de amplitud que le rodea todo el perímetro de la cabeza.

Enterramiento 5

Excavado en una fosa de tierra sólo se pudo documentar su posición decúbito supino por la presencia de las extremidades inferiores, al quedar gran parte del enterramiento en el perfil del corte por debajo de la acera de la calle. Se trata de un hombre adulto de unos 24-50 años, con una altura de 1,68 metros.

Enterramiento 6

Presumiblemente fosa excavada en la tierra, sólo se pudo registrar la presencia del cráneo de un individuo, orientada la cabeza al mediodía, al quedar la inhumación introducida en el perfil de la casa mediera al solar (Fig. 5).

Consideraciones finales

A tenor de todo lo expuesto es evidente que nos encontramos ante una necrópolis de época medieval pero dado el reducido y fragmentado registro de material arqueológico, unos fragmentos de atafor vidriado en melado, fragmentos de jarritas pintadas en manganeso, fragmentos de candil de pie alto tipo E-1 (ROSELLÓ, 1978), marmitas y cazuelas vidriadas en melado, con fragmentos de anafes con incisiones al interior, de clara tipología almohade correspondiente a la primera mitad del siglo XIII, unido a unos fragmentos de escudilla vidriadas en blanco con decoración en verde y manganeso de Paterna, fragmentos de jarras vidriadas en melado tipo C-1 (PASCUAL y MARTÍ, 1986) nos lleva a situarla dentro de un parámetro cronológico entre finales del siglo XIII y principios del siglo XV.

Sin embargo, el hecho de que a unos 60 metros en dirección Noreste hayamos documentado la ubicación de una necrópolis islámica a partir de la localización de tres enterramientos situados en posición decúbito lateral derecho, cuyo material cerámico nos ha permitido adscribirla dentro de un horizonte cultural entre los siglos XI-XII, creemos que podría tratarse en conjunto las dos áreas como un cementerio de amplias dimensiones, y abarcaría desde la actual calle Jorge Juan, esquina San Diego, esquina Pelayo, calle Agustina de Aragón y su paralela Emilio Castelar esquina con la calle Colón (Fig. 1-2). Siendo la zona de enterramiento más antigua la comprendida entre la calle San Diego, Jorge Juan esquina Pelayo, extendiéndose hacia la calle Colón en época mudéjar, estando en uso durante un espacio temporal comprendido entre los siglos XI-XV.

Pero aquí se nos plantean varias cuestiones que vamos a intentar dilucidar. Recientes estudios históricos-arqueológicos nos han permitido documentar que el valle de Novelda estuvo ocupado en época islámica por dos núcleos de población asentados uno en altura, alrededor del poblado fortificado de La Mola, y otro ocupando las tierras llanas del valle en

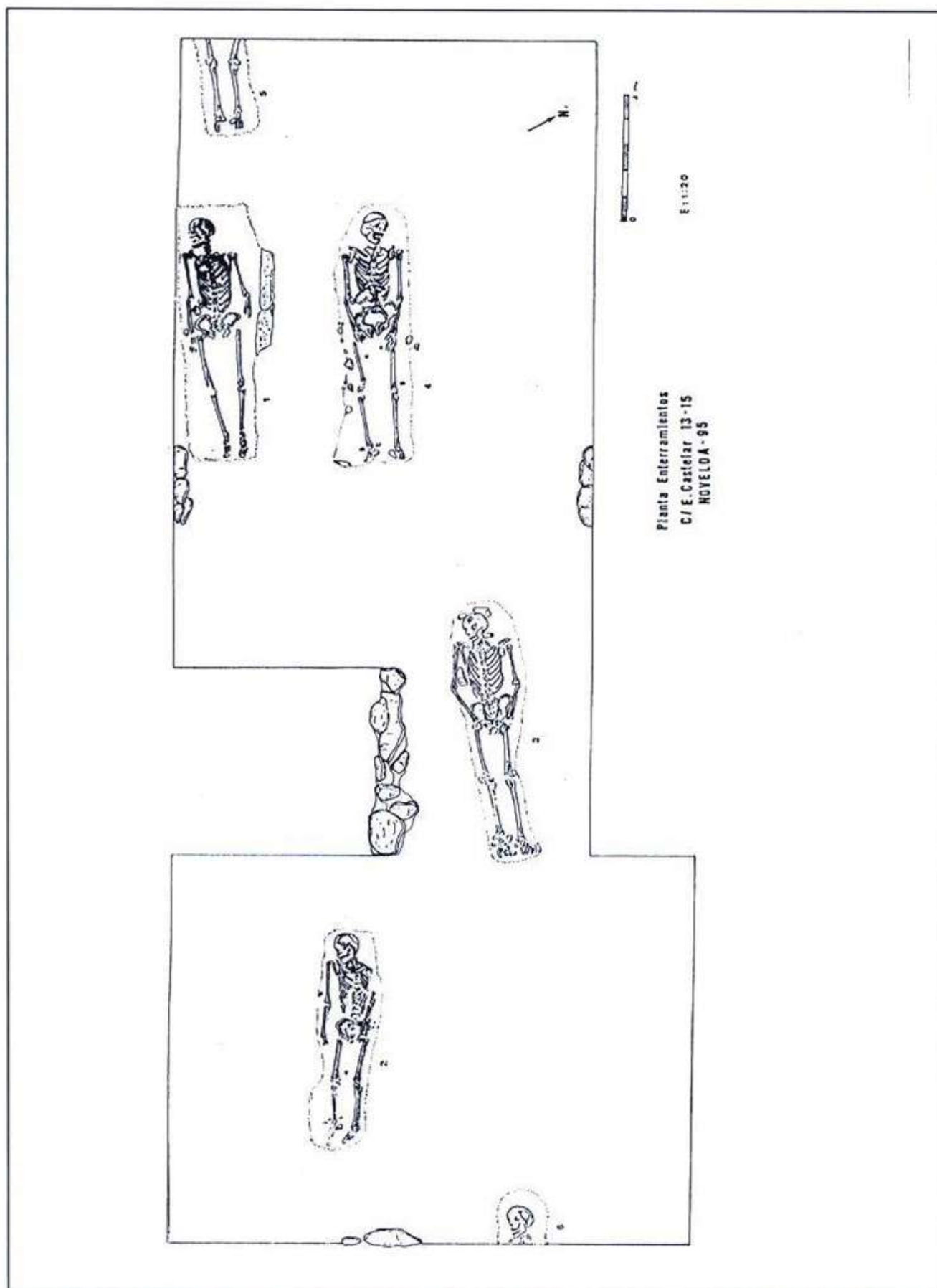


FIGURA 3. Planta general de los enterramientos.

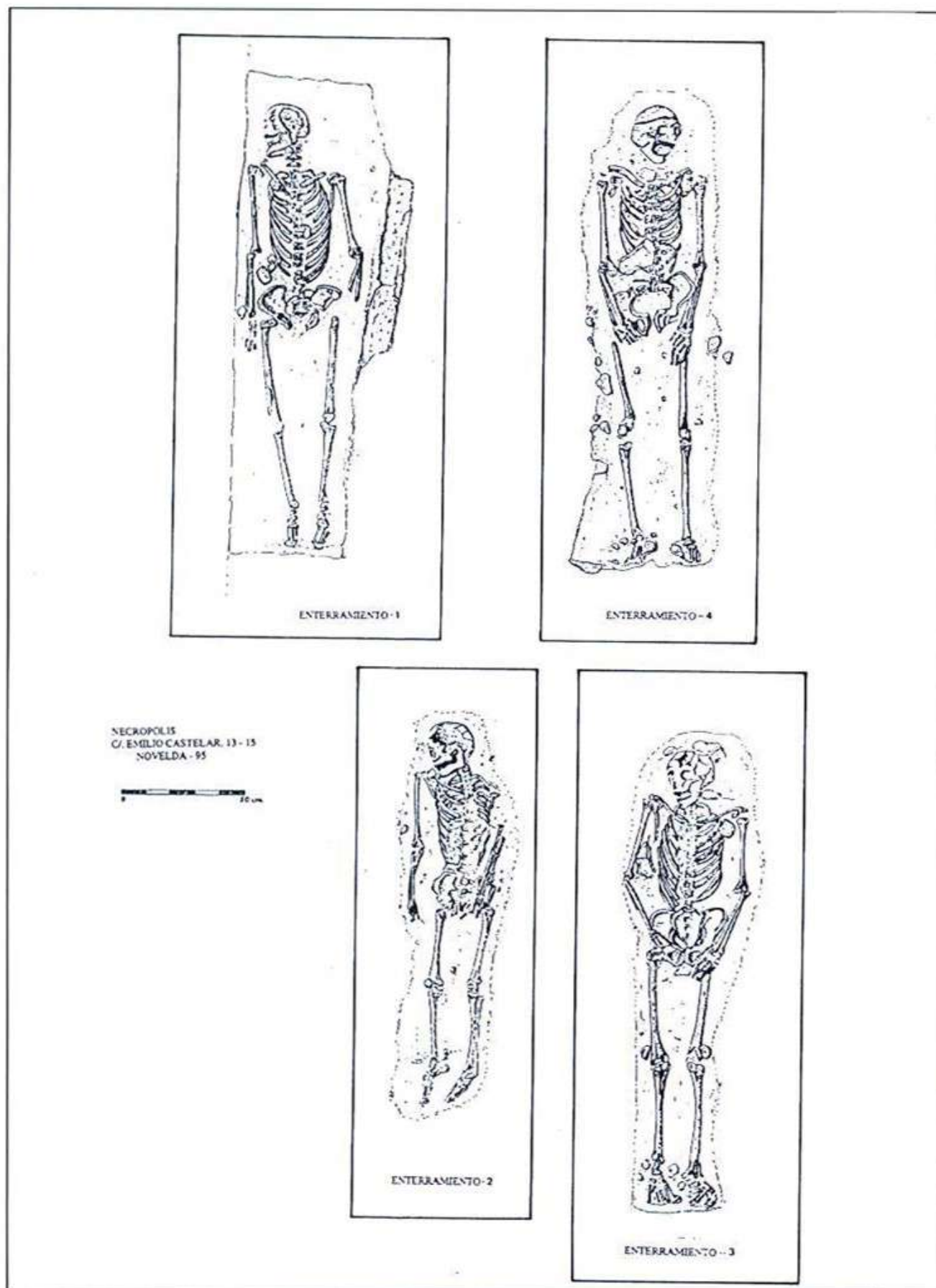
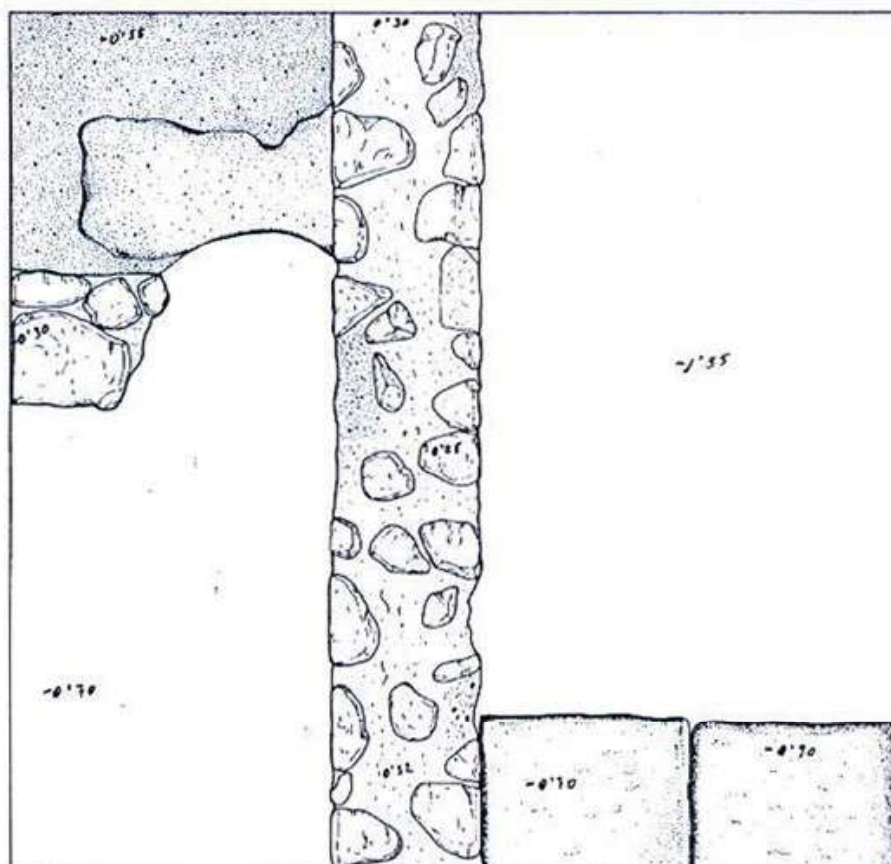
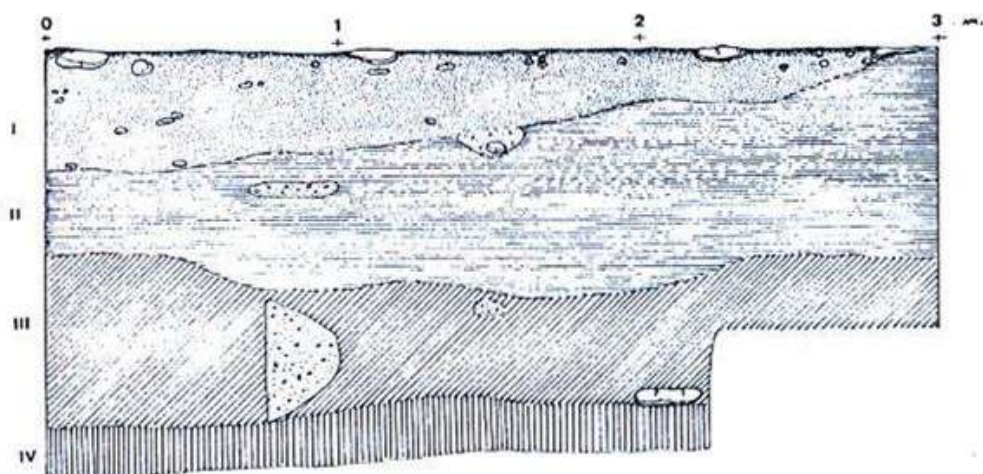


FIGURA 4. Planta de los enterramientos 1, 4, 2 y 3.



NECROPOLIS
C/. EMILIO CASTELAR, 13 - 15
NOVELDA - 95

C.A. E/1/10 cm.



C/. EMILIO CASTELAR, 13 - 15
NOVELDA - 95

C.A. Perfil. W.
E: 1/10 cm.

FIGURA 5

la margen derecha del río Vinalopó, se trataba de una pequeña alquería dependiente del "Hisn Niwala", núcleo de población rural que daría origen al antiguo casco urbano de Novelda, al trasladarse la población almohade del castillo de La Mola, al ser la fortaleza conquistada por las tropas castellanas del Infante D. Alfonso. Desde ese momento mediados del siglo XIII, la población de Novelda fue mayoritariamente mudéjar y morisca hasta su expulsión en 1609.

Por otro lado, buceando en las fuentes documentales, desgraciadamente muy tardías, encontramos referencias relacionadas con la ubicación de al menos tres cementerios mencionados como moriscos evidenciando la entidad de este colectivo poblacional en el valle de Novelda.

Dentro de la series documentales son de gran interés para el tema que nos ocupa las actas de las visitas pastorales realizadas por el obispo de la diócesis desde mediados del siglo XVI, época en que la coyuntura política estaba siendo muy desfavorable para los moriscos, ya que desde el decreto, dado por Carlos V en 1525, de bautismo forzoso o en su rechazo la expulsión, las tensiones sociales entre las comunidades de cristianos viejos y cristianos nuevos o moriscos, fueron en aumento al ir decretándose una serie de normas de conducta que les afectaba directamente en los usos y costumbres tradicionales de su vida diaria.

Los propios moriscos, conscientes de la pérdida de derechos a los que eran sometidos, piden que en lugares donde poblacionalmente son mayoría se les designe un lugar apartado de la ciudad para poder enterrar dignamente a sus muertos. Pero la Iglesia, que ejerce gran presión sobre los poderes reales, también pretendía que no se realizase el rito de inhumación islámico, de ahí que en 1555 el obispo de Cartagena recomienda que ningún morisco pueda enterrarse según su tradición (decúbito lateral derecho) ni lo entierren con ceremonia morisca, bajo pena de un ducado. Dentro de esta línea de actuación se enmarcarían las recomendaciones dadas por el obispo de Orihuela D. Joseph Esteve en su visita pastoral a la villa de Novelda el 2 de octubre de 1595. En ella dice que no se hiciese ceremonia alguna de moros en la tocante al bautismo, matrimonio y enterramientos. Para evitar que se practiquen ceremonias moriscas a la hora de la muerte o del enterramiento de los nuevos conversos, se debía de nombrar a una mujer cristiana vieja para que amortajase a todos los difuntos de la villa. Igualmente se debía de nombrar a un cristiano viejo para el oficio de "fosero" para que enterrase a todos los que murieran en la villa, que ningún cristiano nuevo pueda hacer fosa alguna, ni acercarse a menos de seis pasos de ella, ni que nadie pudiese colocar en las fosas de los cristianos nuevos losas ni piedra alguna (ESCOLANO, 1956: 15ss.).

Este libro de visitas pastorales nos aparta datos muy esclarecedores para el trabajo que venimos realizando, porque en una de las actas de 1595, se recoge la visita que su "señoría" realiza al antiguo cementerio, donde se acostumbraba a enterrar a los nuevos convertidos, se encuentra fuera y cerca de la villa a la parte de poniente, pero teniendo en cuenta que ya tienen otro lugar de enterramiento que se halla cercado y alejado de la ciudad, este terreno debe ser desacralizado para que nadie lo profane, pudiendo ser vendido al tiempo que las losas y piedras que se encontraban en dicho antiguo cementerio o "fossar vell", y que sirva para la construcción de la nueva iglesia (SALA, 1977: 114ss.).

Para nosotros, teniendo en cuenta que tenemos localizada la ubicación del cementerio morisco, en uso en esa fecha de finales del siglo XVI, en la partida de Matroix en una pequeña loma a la derecha del río Vinalopó, ya en desuso en 1602, a tenor de la cesión realizada por el obispo Joseph Esteve a favor de Mossen Franco Sellés, cura de la iglesia de San Pedro, para él y sus sucesores en usufructo, del cercado cementerio de los cristianos nuevos que está en el camino Real de Orihuela, sin duda la necrópolis ahora excavada



FIGURA 6. Enterramientos 1, 4 y 5 en fase de excavación.

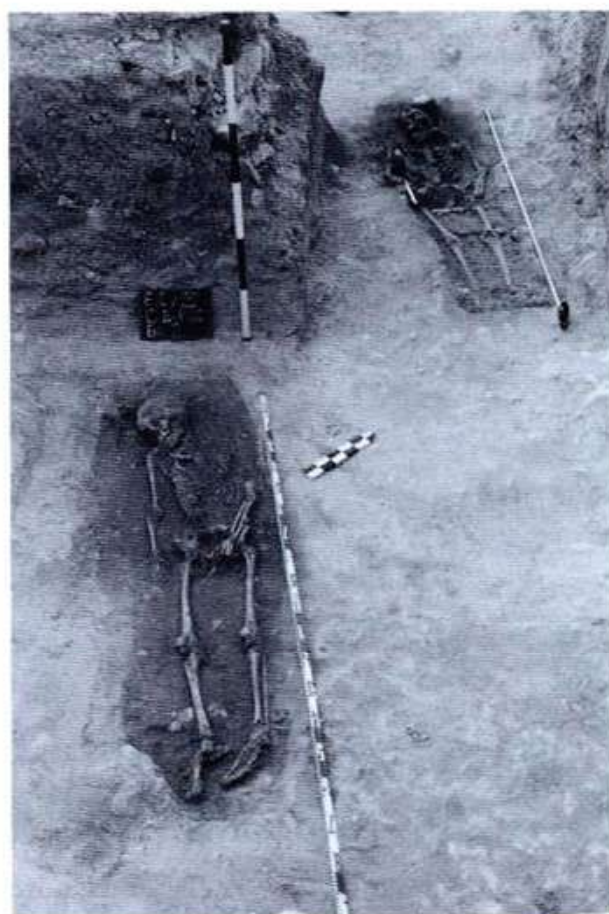


FIGURA 7. Situación de los enterramientos nº. 2 y 3.

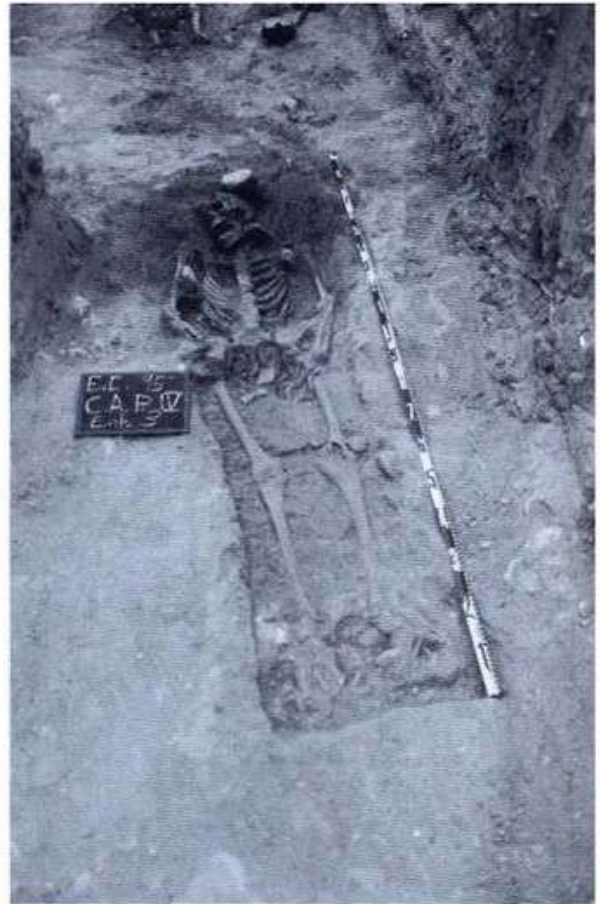


FIGURA 8. Enterramiento n°. 3 en fase de excavación.

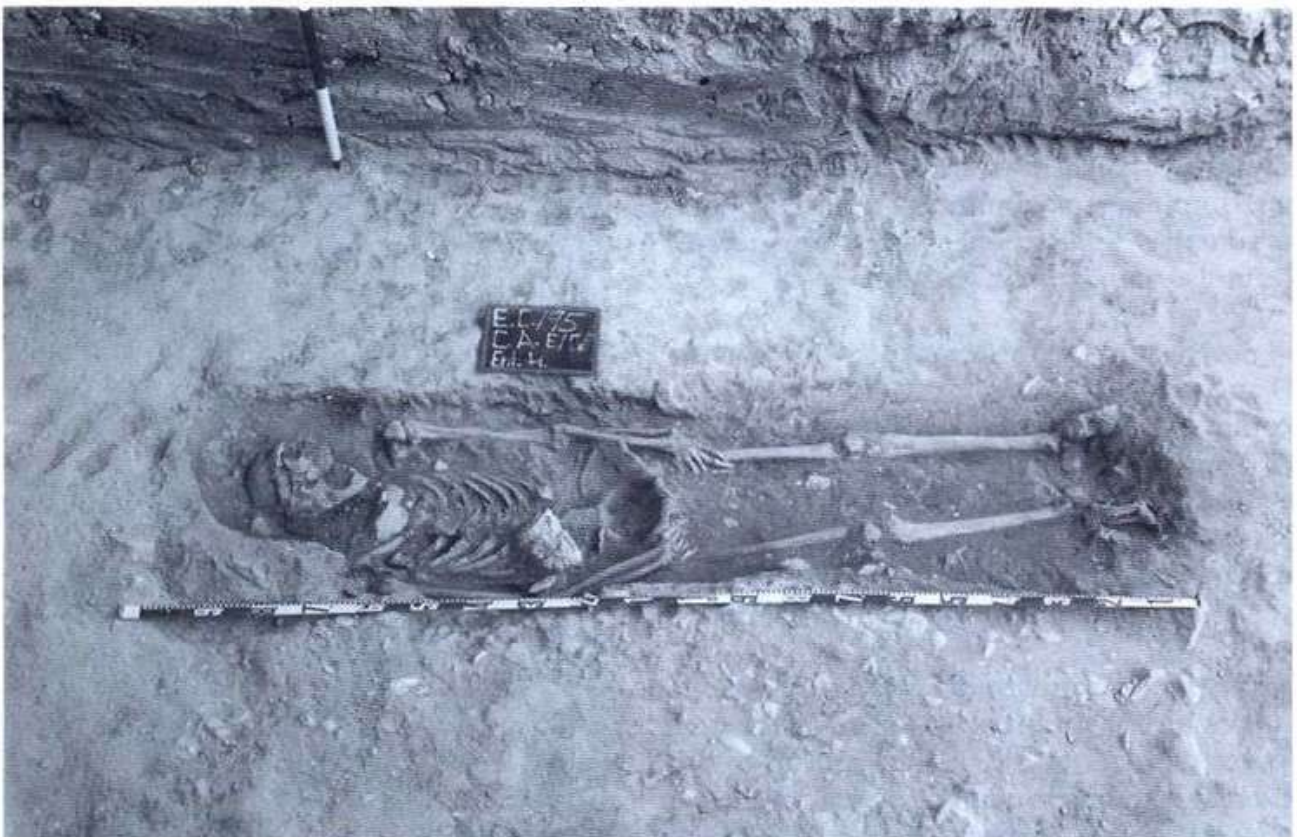


FIGURA 9. Enterramiento n°. 4 en proceso de excavación.

corresponde a la documentada en las fuentes escritas del siglo XVI como antiguo cementerio morisco, situado cerca pero a las afueras de la villa (Fig. 2).

Un elemento que no debe llevar a confundirnos es que los enterramientos se encuentren en posición decúbito supino, ya que en las necrópolis islámicas de los siglos XI-XIII, suele encontrarse entre los enterramientos en posición decúbito lateral derecho, inhumaciones en posición decúbito supino, teniendo, eso sí, la cabeza orientada al sur o al sudeste, como ocurre con los enterramientos de la necrópolis de Novelda; sirvan como ejemplo de lo que venimos diciendo las tumbas 9, 10 y 15 encontradas en Priego de Córdoba (CARMONA ÁVILA y LUNA OSUNA, 1996: 119) y la necrópolis morisca de Bellreguard (MARTÍ y CARDONA, 1992). Hecho también documentado entre los enterramientos encontrados en el circo romano de Toledo, donde se observa la colocación de unas piedras junto al cráneo (DE JUAN, 1987), lo que también hemos registrado en el enterramiento número 3 de Novelda.

Los estudios realizados por V. Salvatierra en el área de Baza documentan en un mismo espacio de necrópolis enterramientos en posición decúbito supino y decúbito lateral derecho (SALVATIERRA, 1994), lo mismo ocurre en la necrópolis de la Puerta de Elvira (Granada) con una cronología del siglo XI-XII (LÓPEZ *et alii*, 1995).

Como es frecuente en los cementerios islámicos, las inhumaciones no suelen llevar elementos de ajuar, los enterramientos de Novelda no son una excepción, sólo en el enterramiento nº 2, junto a la clavícula izquierda, se registró una cuenta de collar de azabache unida a un cordón dorado, encontrando paralelos en una de las tumbas de Bellreguard (MARTÍ y CARDONA, 1992: 398) dada como morisca. Es interesante mencionar también la impronta dejada, por un posible elemento metálico, alrededor de la cabeza del enterramiento nº 4, lo que podemos considerar como pieza de ajuar.

Finalmente del estudio antropológico, presentado en este mismo volumen, se deducen rasgos muy sugerentes como son la robustez y talla de los inhumados, 1,71-1,76 metros de altura en los varones de edad adulta, apreciándose unas deformaciones en las extremidades inferiores muy características en pueblos donde se permanece mucho tiempo en cucuchas, enterramiento nº 5, rasgo este que también se ha detectado en los enterramientos islámicos (siglos XI-XII) encontrados en la calle Jorge Juan nº 22 y nº 29-31, situados en el extremo Noreste de la necrópolis.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRIO GONZALO, J. (1994): "Dos necrópolis medievales Quintana María y Cuya Cabra (Burgos)", *Boletín Arqueología Medieval*, 8, Madrid, 163-188.
- AZUAR RUIZ, R. (1985): *El castillo de la Torre Grossa (Sijona)*. Alicante.
- CARMONA ÁVILA, R. y LUNA OSUNA, M.C. (1996): "La necrópolis y los arrabales hispano-musulmanes de 'La Cueva': Primeros resultados de una excavación arqueológica de urgencia en Medinat Baguh (Priego de Córdoba)", *ANTIQUITA*, 7, 115-134.
- DE JUAN GARCÍA, A. (1987): *Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo*, Toledo.
- ESCOLANO, F. (1956): *Sólo para que no se olvida*, Novelda, 14ss.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y DE LA HOZ GÁNDARA, A. (1987): El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla), *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Huesca, 1985), T. IV, 49-72.
- GÁLVEZ IZQUIERDO, P. y BENAVENTE SERRANO, J.A. (1992): "La necrópolis de la puerta de Toledo de Zaragoza", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Oviedo, 1989), T. II, 383-390.

- LÓPEZ LÓPEZ, M. *et alii.* (1995): "La necrópolis musulmana de la puerta de Elvira (Granada)". *En estudio sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 137-159.
- MARTÍ, J. y CARDONA, J. (1992): "La necrópolis de Bellreguard y otros datos sobre necrópolis moriscas valencianas", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Oviedo, 1989), T. II, 397-405.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. *et alii.* (1995): "Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería", *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 83-115.
- MENDOZA GARRIDO, J.M. *et alii.* (1993): "Espiritualidad, sociedad y enterramiento en la castilla del siglo XIV. El ejemplo franciscano de Huete", *Boletín de Arqueología Medieval*, 7, 143-151.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1987): "El cementerio islámico de San Nicolas de Murcia. Memoria preliminar", *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Huesca, 1985), T. IV, 7-37.
- NAVARRO POVEDA, C. (1985): "Localización de un cementerio bajomedieval en Petrer", *Revista Festa* 1985, Petrer.
- (1989): "Excavaciones arqueológicas en una necrópolis bajomedieval de Petrer" (Alicante). *Revista Festa*-89, Petrer.
- (1989): *Petrer islámico*, Petrer.
- (1992): "Localización de una necrópolis islámica en el actual casco urbano de la ciudad de Novelda", *Revista Fiestas Moros y Cristianos*, Novelda 38-42.
- (1995): "Arqueología urbana de Novelda", *Revista Betania*, 43, Novelda, 137-141.
- NAVARRO POVEDA, C. y ESPINOSA, A.. (1986): "Hallazgo de un enterramiento en Puça"(Petrer), *Revista Festa*-86, Petrer.
- NAVARRO, C. y BLASCO, C. (1985): "Toponimia rural musulmana de la vall de Novelda (1554-1609)", *X^o Col·loqui General de la Societat d'Onomàstica*, Valencia, 453- 461.
- (1986): "Novelda durant l'Etapa Andalusí (segles VIII a XIII)", *Revista Betania*, 34, Novelda.
- (1995): "Els dos fossars dels moros de la toponimia noveldera", *Revista La Santa*, 9, Novelda, 25-27.
- PASCUAL, J. y MARTÍ, J. (1986): "La cerámica verde y manganeso bajomedieval de Valencia", Valencia.
- PASCUAL PACHECO, J. (1992): "La necrópolis islámica de L'Almoina (Valencia). Primeros resultados arqueológicos", *III Congreso de Arqueología Medieval*, (Oviedo, 1989), T. II, 406-412.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1992): "El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia)", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Oviedo, 89), T. II, 413-421.
- RIBERA, A. (1989): "Una tomba morisca en Aiolo de Malferit", *Alba, Revista D'Estudis Comarcals D'Ontinyent i la Vall d'Albaida*, 4, 129-131.
- ROSSELLÓ BORDOY, G. (1978): "Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca", Palma de Mallorca.
- RUEDA SABATER, M. (1992): "Monedas procedentes de necrópolis medievales en Castilla y León", *Boletín de Arqueología Medieval*, 6, 77-92.
- SALA CAÑELLAS, V (1975): "Antecedentes y orígenes de la comunidad de aguas de Novelda", Novelda.
- (1977): "Crónicas de la Villa de Novelda", Novelda.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1984): "Necrópolis medievales". I., Baza, Granada.
- SANCHO I PLANAS, M. (1991): "La necrópolis medieval de Sant Julià D'Altura (Sabadell). Resultats de la intervenció arqueològica d'urgència", Arraona, *Revista d'Historia*, 9, 35-50.